

Público

Extremadura adjudica a Air Liquide las terapias respiratorias domiciliarias por 37 millones

El Gobierno de la comunidad autónoma se ha decantado por este operador en detrimento de Esteve Teijin Healthcare, Linde Médica, Oxigen Salud, Oximesa y Vivisol Ibérica. El plazo del contrato es de 48 meses.

A. E.
6 mar 2023 - 04:58



Extremadura tiene operador para atender a las personas con enfermedades respiratorias. El Gobierno de la región ha adjudicado a Air Liquide el contrato para la prestación de terapias respiratorias domiciliarias (TRD) por 37 millones de euros en el Servicio Extremeño de Salud (SES), según consta publicado en el perfil del contratante de la comunidad.

Las TRD agrupan un conjunto de servicios terapéuticos destinados al tratamiento de pacientes con enfermedades respiratorias que, bajo prescripción médica, se

PlantaDoce.

administran en el propio domicilio del paciente utilizando equipos específicos. En España casi un millón de pacientes reciben terapias respiratorias domiciliarias, según datos del La Federación Española de Asociaciones de pacientes alérgicos y con Enfermedades Respiratorias (Fenaer).

Los servicios de terapia y procedimientos respiratorios incluidos en el objeto del contrato son oxigenoterapia domiciliaria, **tratamiento ventilatorio del síndrome de apnea del sueño, ventilación mecánica, monitor de apnea infantil, aerosolterapia y otros procedimientos** diagnósticos y terapéuticos. El plazo de duración del concurso es de 48 meses, según la información de los pliegos.

La ejecución de las prestaciones objeto del contrato requieren recursos que el SES no dispone en la actualidad, como infraestructuras y recursos técnicos y humanos adecuados y suficientes, como instalaciones específicas de suministro y distribución transporte, instalación y puesta en marcha de los equipos en el domicilio del paciente.

Extremadura alargará el contrato por un periodo de cuatro años

Además de Air Liquide, a este contrato se presentaron Esteve Teijin Healthcare, Linde Médica, Oxigen Salud, Oximesa y Vivisol Ibérica. En este caso, la adjudicataria se ha hecho con el concurso de TRD en Extremadura por presentar la “oferta con mejor relación calidad-precio”.

La empresa dispondrá de al menos cinco modelos y tres tamaños de mascarillas nasales, mascarillas naso-bucal y olivas nasales, con la flexibilidad adecuada al paciente. En caso de inadaptación, el facultativo podrá prescribir el dispositivo adecuado en cada caso.

Los enfermos con lesiones cutáneas de difícil resolución deberán disponer de al menos dos modelos de mascarillas con distintos puntos de apoyo. La fecha de comercialización de las mascarillas u otras interfases alternativas deberá ser inferior a cuatro años desde la entrada en vigor del contrato para la prestación del servicio de TRD.

Air Liquide presta servicio a un total de 1,8 millones de pacientes crónicos en el domicilio

PlantaDoce.

Air Liquide inició su actividad en España en 1909. La empresa cuenta con más de 110 años de experiencia, dando soporte a clientes y pacientes de una gran diversidad de sectores, entre ellos salud.

La compañía presta servicio a un total de 1,8 millones de pacientes crónicos en el domicilio y suministra soluciones de gases medicinales y servicios asociados a 15.000 hospitales. El equipamiento del grupo se utiliza en salas de emergencia, quirófanos y unidades de cuidados intensivos.